



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Centro de Investigaciones Sociológicas publicó el pasado 15 de abril de 2020 su último barómetro. Ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) -que preocupa “mucho” o “bastante” al 95% de la población-, un 52,6% de los encuestados asegura que la gestión realizada por el Gobierno le parece regular o le merece poca o ninguna confianza.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuáles son los motivos en opinión del Gobierno por los que un 52,6% de los encuestados en el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas asegura que la gestión realizada por el propio Gobierno ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) está siendo regular o le merece poca o ninguna confianza?
- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna medida efectiva con la que evitar que 52,6% de los encuestados en el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas asegure que la gestión realizada por el propio Gobierno ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) está siendo regular o le merece poca o ninguna confianza?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 16 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530